

## INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de POLIGRASS S.A.  
Ciudad.**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañia **CESPED SINTETICO POLIGRASS CESPOL S.A.**, Correspondiente al ejercicio Económico año **2.015** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar

\* la compañía a Realizado Ventas por \$ 817.902,39 y adquirido costos y gastos por \$ 778.392.20 dando una utilidad de \$ 35.910,19

\* Tiene INVENTARIOS por \$ 75.691,00

\* Se mantiene en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.I.

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

**ATENTAMENTE**



**CPA. OSCAR VERA TORRES  
REG. NACIONAL N° 0.9586**

Guayaquil, 09 de Febrero del 2.016